

PRESENTACION

Con un profundo contenido Social, dentro de un proceso de participación y concertación ciudadana, se construyó un propuesta donde **“Nuestro Compromiso es Ataco”**; asumiremos un gobierno amplio y participativo para la comunidad Atacuna, presento una propuesta de crecimiento, desarrollo integral, con un medio ambiente sostenible, con un enfoque social donde nuestro mayor compromiso es el bienestar de los Atacunos, que nos permita avanzar en la implementación de un modelo propio para el cambio y el manejo de lo público, basado en los valores y principios del ser humano, la legalidad y la equidad para todos.

Durante varios meses se llevó a cabo un amplio proceso consultivo y participativo, en el presente programa de Gobierno se detectaron las diferentes necesidades propias de cada sector de la comunidad, con sus respectivos ejes de trabajo, que nos servirá de fundamento para llevar a cabo un programa real acorde con el presupuesto del Municipio, el cual me comprometo a desarrollar durante el periodo 2020 – 2023 y que ejerceré de manera popular y democráticamente durante mi Gobierno.

Nuestro objetivo será construir **un Ataco con oportunidades para todos**, ambientalmente responsable, saludable, seguro, de oportunidades laborales, con desarrollo agropecuario, deportivo, cultural, vivienda digna, desarrollo comunitario, turístico, educación moderna y tecnológica, con enfoque diferencial, étnico y de género, a través de una administración, incluyente, eficiente, eficaz y transparente para formar unos ciudadanos de bien.

En este sentido y convencido de ser la mejor opción; serviré a mi comunidad y asumiré el reto de Administrar nuestro Municipio con visión gerencial, poniendo en práctica mis conocimientos, haremos de Ataco un Municipio con viabilidad financiera que responda a las necesidades económicas públicas, respetando la Constitución y la Ley, dirigiendo mis actuaciones y las del equipo de Gobierno con transparencia, diligencia y respeto por los recursos públicos, enmarcado en el arraigo, el sentido de pertenencia y con la vocación de servicio social que me caracteriza **“como hombre del campo que ustedes conocen”**.

MILLER ALDANA CASTRO
Candidato Alcaldía Municipal Ataco Tolima
2020-2023

MISION

La administración municipal de Ataco Tolima prestara un servicio de calidad, basado en el respeto y la dignidad de las personas asegurando una administración pública regida por principios éticos de buen gobierno y meritocracia, que actúe con eficiencia y eficacia, atendiendo el mandato popular incluyente de todas y todos los Atacunos, para contribuir en el mejoramiento de calidad de vida de los Atacunos y el desarrollo político, democrático, económico y social del municipio y de la región.

VISION

Para el año 2023, El municipio de Ataco será un Municipio que garantice la equidad, la participación ciudadana, el progreso, el respeto, la dignidad, la preservación del medio ambiente y la justicia social, como pilares fundamentales para lograr, fortalecer y preservar la cultura de la paz en nuestro territorio.

VALORES

Durante nuestro Gobierno, los valores seleccionados se constituirán en el núcleo de la actuación humana para la construcción de nuestra sociedad; por consiguiente, deben ser incorporados en las diferentes etapas de gestión y temas por intervenir:



- **VOCACION DE SERVICIO:** durante mi administración buscaré siempre el bienestar común, lideraré una Alcaldía integrada y articulada por áreas con una prestación de servicios más eficientes, generando conceptos y participación de todas las dependencias en las acciones de cada una de ella.
- **TRANSPARENCIA:** confianza, seguridad y franqueza, actuando con claridad y optima utilización de los recursos públicos, manejando la información de forma ágil, completa y veraz, generando confianza en la comunidad.
- **TOLERANCIA:** Una sociedad que gire en torno al respeto por la persona humana, desde el respeto de las diferencias y la inclusión social, lograremos una apuesta fundamental por los programas de desarrollo social.
- **SOLIDARIDAD:** compartir equitativamente sin ningún tipo de discriminación las oportunidades que ofrece el entorno, focalizando los beneficios del estado a los estratos sociales de menores ingresos.
- **RESPECTO:** Constituye la base para la organización de la sociedad y en él se sustenta la mejor herramienta para construir un proyecto donde prime el interés general sobre el particular.
- **HONESTIDAD:** proceder correctamente, con honradez, respetando lo que le pertenece al otro.
- **EQUIDAD:** En mi gobierno brindaré oportunidades en condiciones justas, en igualdad de oportunidades, se reconocerán los derechos a las poblaciones con enfoque diferencial, diseñaré estrategias para la superación de la pobreza.
- **LIBERTAD:** Como base del desarrollo del ser humano y principio rector de la gobernabilidad. Se garantizarán plenamente los deberes y derechos de los ciudadanos, así como todas las manifestaciones y creencias.
- **PAZ:** Mayor presencia del Gobierno en todo el territorio, asegurando la equidad para la paz, con seguridad y justicia.

PRINCIPIOS

Los elementos rectores, en los cuales se va a fundamentar mi administración para alcanzar las metas de desarrollo propuestas son:

- **Competitividad** en sectores prioritarios para insertar la economía local en la dinámica económica regional
- **Liderazgo** para dirigir y cumplir con mayor eficacia las labores encomendadas.

- **Sostenibilidad** en la definición y ejecución de políticas públicas para garantizar la sostenibilidad en la ejecución de los proyectos para no comprometer los recursos naturales de futuras generaciones.
- **Flexibilidad** para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los otros niveles de gobierno.
- **Integralidad** en el enfoque de análisis de la realidad en que se desarrolla el proceso planificador.
- **Corresponsabilidad** en lo que le compete al Estado concurriendo con actores y acciones para la garantía de los derechos de la población Atacuna.
- **Participación** en todas las fases de la gestión pública.

EJES ESTRATEGICOS

La base del Programa de Gobierno está soportado en el análisis de la situación del municipio, en el desarrollo de ejercicios participativos, espacios en los que se identificaron las principales necesidades y prioridades de las comunidades. Por tanto, el Programa de Gobierno se estructuró en Cuatro (4) Ejes estratégicos, que contienen las principales apuestas de bienestar integral de la población y de desarrollo del municipio.



1. COMPROMISO SOCIAL, INCLUYENTE Y EQUITATIVO PARA TODOS

Este eje tiene como objetivo primordial lograr la inclusión social y económica de la población pobre y vulnerable que han estado por décadas en condiciones de desigualdad. En este sentido, el enfoque social se fundamenta en la equidad y oportunidades a partir de políticas de salud, educación, cultura, deporte y recreación, superación de la pobreza y vivienda, contemplando acciones dirigidas a los niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres, LGBTI, población en condición de discapacidad, víctimas y etnias, en donde se busca mejorar las condiciones sociales y de vida de estos grupos poblacionales.

Este eje contempla los siguientes programas:



1.1. NUESTRO COMPROMISO ES LA EDUCACIÓN

- Implementar estrategias orientados a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas en la educación transición, primaria, secundaria y media.
- Orientar y gestionar recursos administrativos y financieros para que los todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes rurales del Municipio obtengan una mayor cobertura en el servicio de transporte escolar.
- Fortalecer el Nuevo programa de Alimentación Escolar (PAE), mejoramiento del paquete Nutricional, adecuación de los comedores escolares, dotación de menaje y equipamiento adecuado a las cocinas escolares
- Articulación con el Gobierno Departamental y Nacional, en la implementación de la Jornada Única Escolar, generando una cobertura con calidad educativa en nuestro municipio.
- Promover junto con el SENA la implementación de la media técnica en las Instituciones Educativas del Municipio de acuerdo con su vocación. Al igual que la implementación de alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades que generen valor agregado y oportunidades para los jóvenes de nuestro Municipio.
- Promover una atención especial y apoyo a los programas dirigidos a los niños con necesidades educativas especiales y en condición de discapacidad.
- Gestión de ofertas académicas técnica, tecnológica y profesional. Con el fin de darle continuidad al sistema educativo y de formar jóvenes aptos para el desarrollo laboral en sus diversas etapas de formación y vinculados al contexto del desarrollo Municipal.
- Destinar recursos para la creación y dotación de nuevos espacios, así como el enriquecimiento de los existentes, para fortalecer todos los procesos educativos que adelante el Municipio.
- Realización de Foros Educativos Municipales, como un espacio de intercambio de experiencias exitosas y propuestas en métodos y procedimientos educativos.
- Fomentar las Mesas de Trabajo Pedagógico, con el personal docente del Municipio de Ataco Tolima.

- Fortalecer la infraestructura educativa, a través de la adecuación, ampliación, construcción, conservación y mantenimiento de las instalaciones educativas para mejorar la calidad y cobertura del servicio educativo.
- Implementación de acciones encaminadas a la disminución de la deserción y la repitencia escolar.
- Dotación de tecnología moderna y dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje y mobiliario escolar de las instituciones educativas del municipio, para el logro del mejoramiento de la calidad educativa.

1.2. NUESTRO COMPROMISO ES LA SALUD

- Gestión administrativa y financiera para la ampliación de los servicios de la ESE Hospital Nuestra Señora de Lourdes.
- Velar por una eficiente prestación de los servicios de salud en el Hospital Nuestra Señora de Lourdes, Centro de Salud Santiago Pérez y estudiar la posibilidad de reactivar algunos centros de salud, para la prestación de servicios asistenciales primarios.
- Gestión de los recursos necesarios para el mejoramiento y adecuación de la Infraestructura hospitalaria existente en el Municipio.
- Adopción y estricto cumplimiento al Plan Decenal de Salud Pública.
- Promover la calidad de vida y salud de la población mediante el gozo a un ambiente sano.
- Promover estilos de vida saludables en los espacios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada de condiciones no transmisibles con enfoque diferencial.
- Mejorar la atención de las Enfermedades No Transmisibles.
- Promover la salud mental y la convivencia, así como la intervención sobre las diferentes formas de la violencia, a fin de contribuir al bienestar de la población en todas las etapas del ciclo de vida.
- Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) mediante acciones que incentiven la alimentación sana.
- Desarrollar estrategias para garantizar los derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género y diferencial.

- Promover los hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades transmisibles
- Fortalecer el Programa PAI (Plan Ampliado de Inmunizaciones) con innovación
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y ámbito laboral de la población trabajadora.
- Garantizar y mejorar el acceso a la salud de la población vulnerable (niños, niñas, jóvenes, adolescentes, población víctima, grupos étnicos, personas en situación de discapacidad y adulto mayor).
- Fortalecer la autoridad sanitaria para la gestión de la salud de la población atacuna
- Fortalecer los procesos de aseguramiento, para lograr un incremento en la tasa de cobertura en salud.
- Fomentar y articular el trabajo interinstitucional en pro de mejorar la calidad de los servicios de la salud.
- Gestionar la realización de brigadas de salud en las diferentes veredas y el corregimiento de Santiago Pérez y, gestionar la atención de algunas especialidades de acuerdo a la necesidad de la comunidad.

1.3. NUESTRO COMPROMISO ES LA CULTURA

- Fortalecer las diferentes expresiones artísticas en el Municipio, dando prioridad a la recuperación de la memoria cultural.
- Fomentar y apoyar la realización de eventos y expresiones artísticas y culturales
- Dotar a las instituciones educativas de instrumentos musicales.
- Apoyo a la reorganización de las bandas marciales de las instituciones educativas del Municipio, tanto la de primaria como la de bachillerato.
- Impulsar la creación de las escuelas de formación artística y cultural y, fortalecer la formación de los niños, niñas, adolescentes y adolescentes.
- Estimular a los Atacunos el sentido de pertenencia por su pueblo y sus costumbres.
- Formulación e implementación del Plan Municipal de Cultura.

- Impulsar las tertulias a través de cine foros, conferencias, encuentros literarios, musicales y de memoria histórica del Municipio.
- Apoyo a la participación de artistas, cultores, gestores y creadores Atacunos, en eventos artísticos y culturales regionales, nacionales e internacionales.
- Realización de concursos para el fomento de la lectura, el canto y la escritura en el ambiente escolar.
- Gestión administrativa y financiera para la ejecución de proyectos de construcción y adecuación de infraestructura artística y cultural
- Mantenimiento de la infraestructura física y dotación de elementos requeridos para el desarrollo de las actividades propias de la biblioteca municipal.

1.4. NUESTRO COMPROMISO ES EL DEPORTE

- Gestionar recursos para la Construcción de la Villa Deportiva Olímpica del Municipio de Ataco Tolima, obra que pueda ser cofinanciada por el Nuevo Ministerio del Deporte y la administración Departamental.
 - Presentar proyectos a corto, mediano y largo plazo, que sean financiados por la empresa privada y la administración Municipal, Departamental y Nacional, para fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en Ataco Tolima.
 - Gestión y cofinanciación de recursos económicos para construcción, ampliación y mantenimiento de escenarios deportivos del sector rural y urbano.
 - Constitución de la primera Escuela de Formación Deportiva en el Municipio
 - Apoyar los procesos de formación deportiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
 - Fortalecer a las Instituciones educativas y los diferentes deportistas en la participación de los juegos “SUPERATE”, con formación, dotación y equipamiento adecuado para la práctica deportiva.
 - Fomentar el desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de juegos deportivos, juegos campesinos y urbanos, campeonatos, torneos y competencias deportivas
 - Dotar de implementos y equipos para la práctica del deporte a juntas de acción comunal, instituciones educativas y deportistas
-

1.5. NUESTRO COMPROMISO ES LA VIVIENDA DIGNA

- Fortalecer el Banco Municipal de Materiales para la Construcción, para el otorgamiento de Subsidios, la cofinanciación de programas de vivienda nueva de interés social y la ayuda por situaciones de calamidad pública
- Cooperar en la construcción de viviendas de interés social y llevar a cabo proyectos de mejoramiento de viviendas, teniendo en cuenta las características del grupo familiar y respondiendo a sus necesidades.
- Gestionaremos los mejoramientos de vivienda urbana y rural, teniendo en cuenta las condiciones de habitabilidad y necesidades básicas insatisfechas de las familias, priorizando a la población en pobreza extrema, población víctima, etnias, personas en situación de discapacidad, población adulta mayor y madres cabeza de familia.
- Los programas de vivienda del Gobierno serán adoptados con transparencia y compromiso en el Municipio para que las inversiones sean el reflejo de un buen Gobierno en la promoción de la participación ciudadana, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas por sus autoridades.
- Implementar el proyecto plan fachada en el sector urbano del Municipio y en el corregimiento de Santiago Pérez.
- Realizar las gestiones ante las entidades pertinentes para llevar a cabo la titulación de predios urbanos y rurales en nuestro Municipio.

1.6. NUESTRO COMPROMISO ES ATACO INCLUYENTE Y EQUITATIVO

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

- Fortalecimiento de la Comisaría de Familia para la protección y restablecimiento de los derechos de niños, adolescentes y la convivencia familiar
- Actualización del diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en el Municipio.
- Implementación de un programa que vele por que los niños y adolescentes puedan ejercer plenamente su derecho a la existencia, al desarrollo, a la ciudadanía y a la protección en todas las etapas de su desarrollo, estableciendo mecanismos para el seguimiento y evaluación a su implementación, velando por su articulación a las estrategias de los Gobiernos Departamental y Nacional, en especial a la estrategia de país "De Cero a Siempre".
- Garantizar el derecho de los niños y niñas a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano y a la salud en condiciones de dignidad.

- Propender por la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud por parte de niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollo de estrategias de capacitación familiar en pautas en cuidado y crianza, acompañamiento familiar para disminución de factores de riesgo en la primera infancia, infancia y adolescencia
- Apoyar la educación inicial de los niños y niñas menores de 5 años.
- Articular con la Registraduría Nacional jornadas de identificación a niños, niñas y adolescentes, para garantizarles el ejercicio pleno de su ciudadanía.
- Realizar acciones para la promoción de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Diseño, implementación y difusión de estrategias de intervención para garantizar la salud mental de los niños y adolescentes, evitando situaciones que pongan en riesgo su vida o integridad física.
- Diseño e implementación de mecanismos para la identificación e intervención de niños, niñas y adolescentes en situaciones de alto riesgo de abandono, vida en la calle y otros riesgos de tipo psicosocial.
- Identificación y control de los ambientes y espacios riesgosos para los niños y adolescentes, evitando que practiquen la mendicidad, el reclutamiento, sean explotados en actividades económicas o sean víctimas de maltrato o abuso sexual.
- Realizar acciones o estrategias desarrolladas en el marco del Comité de erradicación del trabajo infantil – CIETI, para proteger los niños y niñas contra el trabajo.
- Realización de asambleas juveniles como estrategias que favorezcan escenarios de análisis, tramitación y transformación de conflictos y realidades juveniles al interior de la municipalidad.
- Realización del Festival de la Juventud, en concertación con las organizaciones juveniles, mediante la implementación de una estrategia para la integración, intercambio y proyección estratégica de talentos juveniles y con la articulación de las unidades ejecutoras de la Administración Municipal que intervienen en procesos de juventud.
- Implementación de acciones que posibiliten la inclusión de jóvenes en los programas de promoción y acompañamiento de iniciativas de emprendimiento y generación de ingresos, a partir de iniciativas empresariales y culturales.
- Desarrollo de procesos de capacitación para el trabajo, que permitan generar en los jóvenes las competencias necesarias para aprovechar las oportunidades, tales como las que brinde la implementación de la Ley del Primer Empleo por parte del sector empresarial, en el ámbito local.

ADULTO MAYOR

- Gestionar el Desarrollo de programas y proyectos para la atención integral del adulto mayor.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional el incremento de subsidios para el adulto mayor con el fin de aumentar significativamente los cupos
- Fortalecer y velar por la puesta en marcha del Hogar de Vida para la Tercera Edad y Población en situación de discapacidad, para la atención y trato preferencial del adulto mayor del Municipio, como centro de recuperación y de servicios integrales.
- Se implementarán integraciones y actividades lúdicas, recreativas y culturales para el adulto mayor del Municipio de Ataco Tolima.

EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER.

- Participación de la mujer Atacuna, con programas para este género y serán ellas mismas las ejecutoras. Estimulando el mejoramiento de la calidad de vida de las madres cabeza de hogar.
- Apoyo a la creación de asociaciones de mujeres que nos permitan ejecutar propuestas socioeconómicas que mejor la calidad de vida de la mujer cabeza de hogar.
- Realización de jornadas de capacitación con funcionarios, en competencias para la implementación del enfoque de género en los procesos de la Administración Municipal.
- Formulación y radicación de proyectos que incorporen el enfoque de género en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio.
- Participación en procesos regionales que contribuyan a la implementación de acciones positivas para las mujeres urbanas y rurales del Municipio.
- Implementación de campañas para la prevención de la violencia de género, que incluyan la divulgación de las instancias de atención que canalicen la denuncia de los casos de violencia intrafamiliar y violencia basada en el género.
- Promoción y apoyo a iniciativas para el desarrollo local lideradas por mujeres urbanas y rurales.
- Vinculación de las mujeres urbanas y rurales a procesos de formación en competencias ocupacionales, acordes con las demandas del mercado laboral.

- Desarrollo de proyectos productivos con mujeres campesinas y madres cabeza de familia del Municipio.
- Priorizar a las mujeres cabeza de hogar, en situación de desplazamiento, mujeres en situación de vulnerabilidad en actividades planes y programas proyectos y subsidios gestionados ante entidades gubernamentales y no gubernamentales

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Desarrollar acciones encaminadas al restablecimiento de derechos de las personas en situación con discapacidad, respecto a la accesibilidad de los servicios que oferta la administración municipal u otras entidades, promoción del emprendimiento y la inclusión laboral, concientizar a la comunidad sobre el trato y cuidado a esta población y el reconocimiento de sus capacidades.

EQUIDAD PARA LAS MINORÍAS ÉTNICAS.

- Apoyo al fomento de la cultura ancestral indígena de nuestro Municipio
- Apoyar las iniciativas de emprendimiento, cultural, deportiva, gastronómicas, artesanales y agrícolas y sociales que mejoren la calidad de vida de las familias étnicas de nuestro Municipio.
- Formar y sensibilizar a las comunidades étnicas para la conservación de las costumbres e identidad de sus comunidades.
- Revisión y ajuste de la reglamentación para la asignación de subsidios, incorporando la inclusión de beneficios diferenciales para las minorías étnicas.
- Apoyar el fortalecimiento étnico en especial la etnoeducación, etnosalud, capacitación en legislación indígena.
- Apoyar la formulación y ejecución de proyectos de inversión con enfoque diferencial en caminados a fortalecer la cultura y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades étnicas asentadas en el municipio.

ATENCIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD LGBTI

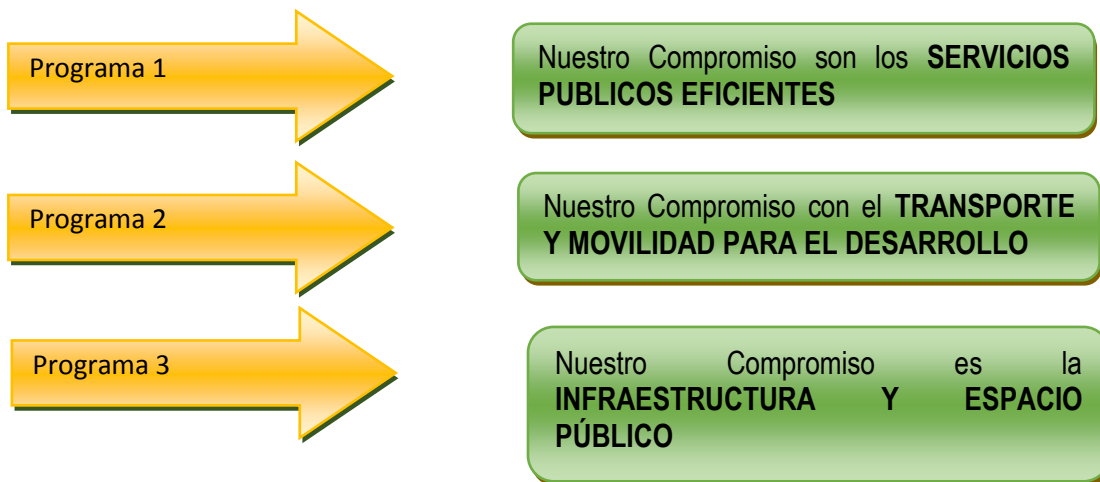
Contribuir a la protección y la garantía de los derechos de las personas LGBTI en el municipio, promoviendo el respeto, la equidad y la inclusión. Por tanto, gestionaremos campañas de promoción de los derechos y la no discriminación, generando espacios de participación e inclusión social y apoyando sus iniciativas.

POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO.

- Velar por la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, la articulación con las demás entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, la articulación de la oferta institucional y coordinar las actividades de inclusión social e inversión social para las víctimas y desplazados.
- Implementación de estrategias que garanticen que las víctimas reciban información oportuna y verás sobre el acceso a la asesoría y el apoyo en los aspectos jurídicos, asistenciales, terapéuticos y los demás relevantes en relación con su caso específico, durante todas las actuaciones.
- Desarrollo de una campaña que incluya acciones de sensibilización y capacitación, dirigida a funcionarios públicos, comunidad educativa y comunidad en general, acerca de la problemática del posconflicto.
- Gestión de convenios con entidades, Departamentales y Nacionales para brindar ayuda humanitaria y social a las víctimas y población desplazada.
- Desarrollar programas de capacitación para el trabajo, dirigidos a la población en extrema pobreza y/o víctimas de la violencia o desplazamiento forzado, en armonía con la política del posconflicto.
- Fortalecimiento del Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR SUR DE TOLIMA de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Municipio de Ataco.
- Articulación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con el Plan de Desarrollo Municipal, como una estrategia coherente para la inversión Social.
- Gestión ante el alto Gobierno para que nuestro municipio como zona más afectada por el conflicto armado - **ZOMAC**, reciba los beneficios del programa de obras por impuesto, generando fuentes de trabajo, con la ejecución de macro proyectos en los sectores de agua potable, alcantarillado, energía, salud pública, educación pública, construcción o reparación de la infraestructura vial.

2. INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO

La propuesta de este eje, está encaminado al desarrollo de infraestructura que fortalezca la conectividad y la accesibilidad de la población rural y urbana del municipio, resolver los problemas de potabilización y calidad del agua, avanzar en las acciones para el manejo de las aguas residuales y residuos sólidos. Así mismo, brindar espacios públicos adecuados y mejoramiento del entorno, y la prestación del servicio de alumbrado público.



2.1. NUESTRO COMPROMISO SON LOS SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES

- Asegurar que se presten a los habitantes del Municipio de Ataco Tolima, de manera eficiente, los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en cumplimiento de cobertura, continuidad y calidad será nuestro principal interés en esta materia.
- Continuar con la reposición de la red del Acueducto de la cabecera municipal.
- Velar por la puesta en marcha de la renovada planta de tratamiento de agua potable del Acueducto Municipal.
- Apoyar constantemente a las diferentes juntas de los acueductos veredales para que le den un mejor manejo y mejoren su servicio.
- Gestionar los recursos para la construcción de acueductos en las veredas que aún no cuentan con este servicio fundamental.
- Realizar las gestiones para poner en marcha las plantas de tratamiento en los acueductos organizados, lo cual garantice la potabilización del agua.

- Trabajar de forma coordinada con la Oficina de Servicios Públicos de Ataco, buscando mejorar y ampliar cada día más el servicio de recolección y depósito de basuras tanto en la zona urbana como rural del Municipio.
- Velar por el buen funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la zona urbana del Municipio.
- Gestionar la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), para el Corregimiento de Santiago Pérez.
- Velar por el mantenimiento, ampliación y buen funcionamiento del Alumbrado Público del municipio.

2.2. NUESTRO COMPROMISO CON EL TRANSPORTE Y MOVILIDAD PARA EL DESARROLLO

- Garantizar la continua conservación y mantenimiento de la infraestructura vial, con el fin de mantener condiciones de transitabilidad.
- Mejorar el tránsito vehicular en la zona urbana y centros poblados, mediante la gestión de pavimentación de vías, y mantener la señalización vial en buenas condiciones.
- Mejoramiento y Rehabilitación de la red vial terciaria, a través de la construcción de obras de arte como badén, alcantarillas, muros de contención, cunetas, gaviones y placas huellas, como apuesta de infraestructura para el desarrollo económico de la zona rural y la consolidación de paz
- Gestionar ante la Gobernación y la Nación, la consecución de maquinaria vial que les permita a las comunidades acceder a las diferentes vías en buen estado y mantener las vías terciarias en mejores condiciones.
- Realizar alianzas estratégicas con instituciones comunitarias, entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, para la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las vías municipales.

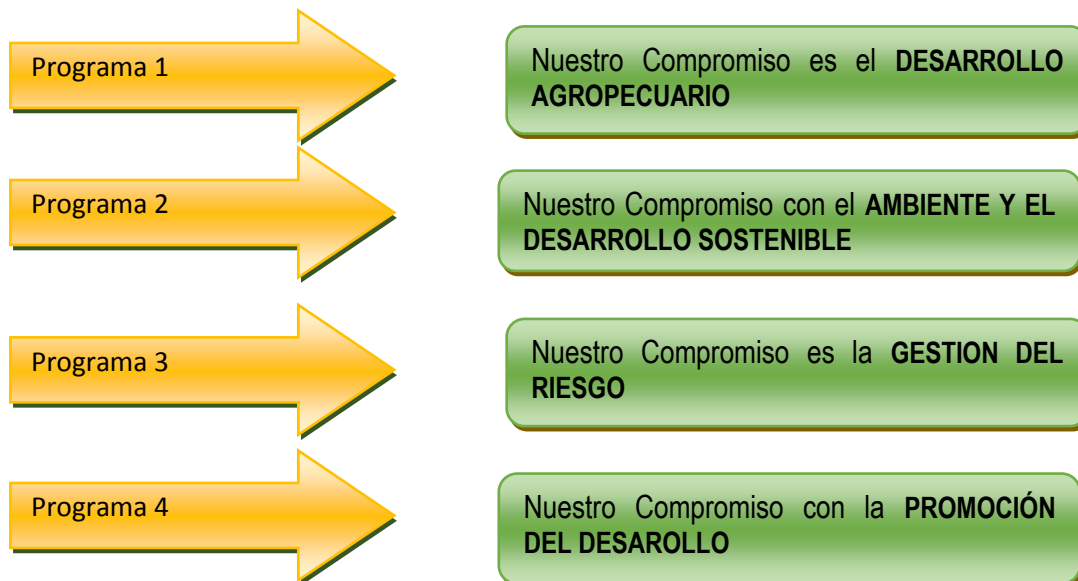
2.3. NUESTRO COMPROMISO ES LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

- Realizar las gestiones necesarias para la ampliación y adecuación del Edificio Municipal o construcción de un nuevo.
- Construir y mejorar parques infantiles y biosaludables en la cabecera municipal, veredas y en el corregimiento de Santiago Pérez.

- Gestionar, elaborar y presentar proyectos para la consecución de recursos que posibiliten la construcción de nuevos escenarios públicos como parques, senderos, andenes entre otros; reglamentar su uso bajo los parámetros legales y el mejoramiento y mantenimiento de los actuales.
- Mejoramiento, mantenimiento o adecuación de las instalaciones físicas y de servicios públicos propiedad del municipio

3. MUNICIPIO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

La Administración municipal promoverá el desarrollo rural priorizando las alianzas y cadenas productivas optimizando los procesos de producción, acopio, comercialización y distribución de los productos agropecuarios, estimulando la competitividad rural. La asistencia técnica agropecuaria, y el desarrollo de proyectos productivos son prioridad para el pequeño y mediano productor. El manejo del turismo, será encaminado al renacer de ataco, por ello propendemos generar condiciones para promover el turismo en el municipio. Se realizará gestiones para incentivar la creación de empresas o negocios y apoyar las diversas actividades económicas que se desarrollan en el municipio. Trabajaremos arduamente para la conservación, protección, recuperación y preservación del medio ambiente, en especial de las fuentes hídricas. De igual manera, se ejecutaran acciones de prevención, mitigación y atención efectiva en caso de emergencia y desastre.



3.1. NUESTRO COMPROMISO ES EL DESARROLLO AGROPECUARIO

-
- Promover la ejecución de alianzas o estrategias con la Gobernación del Tolima, Ministerio de Agricultura, Comité de Cafeteros u otras entidades, para el mejoramiento de la producción, comercialización y el desarrollo de las regiones de cafeteras de nuestro municipio.
 - Apoyo a la producción del cacao con esquema asociativo, asistencia técnica y la entrega de insumos para el mejoramiento de la calidad de la producción.
 - Propiciar el mejoramiento de la capacidad productiva de los campesinos, generándoles acceso a los recursos de producción y a servicios públicos que mejoren sus condiciones de vida.
 - Apoyar los proyectos productivos de desarrollo rural que tengan gran impacto social en las comunidades y que garanticen su seguridad alimentaria.
 - Apoyar las diferentes Asociaciones y grupos organizados para que implementen proyectos productivos, buscando la diversificación del sector agropecuario y las alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos asociativos.
 - Fortalecer los programas y proyectos agropecuarios rentables, apoyando la comercialización de sus productos y servicios.
 - Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental, la consecución de maquinaria agrícola, que les permita a las comunidades acceder a esta mediante un cobro más favorable.
 - Continuar apoyando a los finqueros y ganaderos con capacitaciones en las diferentes áreas del saber, al igual que para obtener las certificaciones que requieran en el desarrollo de su actividad.
 - Gestionar el apoyo y acompañamiento con el Comité de Cafeteros y entidades gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo asistencia técnica, capacitación, mejora de procesamiento de las buenas prácticas agrícolas y comercialización, con el fin de apoyar a los pequeños productores de café a producir cafés especiales
 - Fortalecimiento de los esquemas productivos para la comercialización de la leche y sus derivados.
 - Trabajar en equipo con los gobiernos locales, regionales y demás organismos departamentales, que nos permita avanzar de forma conjunta en el desarrollo rural local.
 - Gestionar el apoyo de personal idóneo para el desarrollo de cada una de las actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en el campo, para que estas se lleven a cabo de forma más eficiente y con mejores resultados.
 - Incentivar la certificación de fincas en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

- Dotar de marquesinas a los pequeños productores de café con el fin de optimizar su secado para mejorar la calidad del grano
-

3.2. NUESTRO COMPROMISO CON EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Fomentar la cultura de un ambiente sano como mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.
- Desarrollo de un proyecto de educación ambiental formal (con las instituciones educativas) y no formal (con la ciudadanía en general) por diferentes medios, con el fin de educar y comprometer a la población con el cuidado del medio ambiente; para el disfrute sostenible de los recursos naturales.
- Implementar acciones de recuperación y conservación de microcuencas para la provisión del recurso hídrico que actualmente surte el acueducto del municipio
- Fomentar la cultura ciudadana que propenda por la protección y cuidado del medio ambiente, a través de jornadas de limpieza de caños y quebradas, cuidado de zonas verdes y parques de la cabecera y zona rural del Municipio de Ataco.
- Incentivar la investigación ambiental a través de las instituciones educativas.
- Implementar iniciativas de reforestación en ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico
- Velar por la protección ambiental de las quebradas y ríos del municipio.
- Para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), acataré todas las disposiciones de carácter general y específico, contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que generen un crecimiento armónico y un desarrollo sostenible.
- Culminar el registro de los barequeros del municipio de Ataco.
- Realización de brigadas de salud a familias que desarrollan actividades de minería de subsistencia
- Promoción de la asociatividad y apoyo para proyectos productivos alternativos para lograr una considerable reconversión de la actividad minera de subsistencia.
- Gestionar ante las entidades gubernamentales y no gubernamentales proyectos y/o programas de seguridad alimentaria

- Priorizar las familias barequeras en los proyectos sociales y de infraestructura que ejecute el municipio especialmente en mejoramiento y construcción de vivienda nueva.
- Sensibilizar a la población minera en temas de buenas prácticas ambientales y productivas.

3.3. NUESTRO COMPROMISO ES LA GESTION DEL RIESGO

- Fortalecimiento del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD).
- Fortalecimiento en la implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, que involucre estrategias de adaptación frente al Cambio Climático Global.
- Realización de jornadas de sensibilización a las comunidades asentadas en zonas clasificadas como riesgo medio y alto.
- Realizar intervenciones como mantenimiento, mejoramientos para la prevención, protección y contingencia de riesgos o amenazas.
- Atención oportuna a los damnificados por emergencias o desastres naturales.
- Dotar y fortalecer los cuerpos de rescate y socorro, mediante equipos, implementos, instalaciones y demás elementos necesarios para la prevención, atención y control de desastres.
- Realización visitas de asesoría y asistencia a la comunidad para para evaluar su nivel de vulnerabilidad.

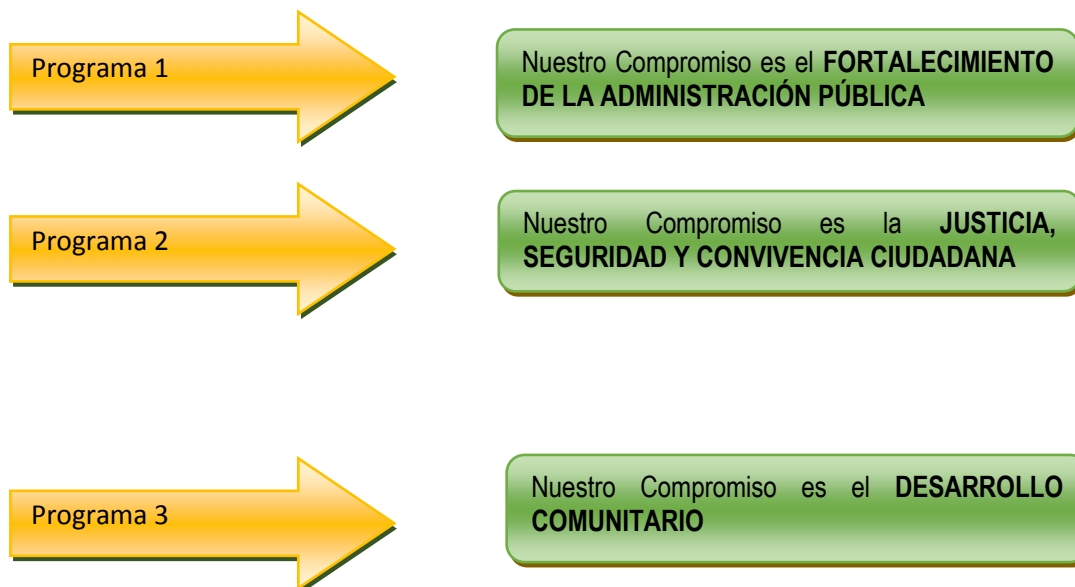
3.4. NUESTRO COMPROMISO CON LA PROMOCIÓN DEL DESAROLLO

- Gestionar recursos económicos para la realización de un diagnóstico turístico del municipio que nos permita enfocar las acciones municipales.
- Apoyar capacitaciones que permitan fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo en el Municipio de Ataco
- Gestión de programas, planes y proyectos que nos permita la consecución de recursos económicos para recuperar y adecuar los sitios y equipamiento turístico, que ayuden a potencializar el desarrollo social y turístico en Ataco Tolima.
- Gestionaremos Capacitaciones y acompañamiento a las personas, organizaciones y demás grupos sociales interesados en el desarrollo turístico del Municipio.

- Gestionar capacitaciones y asesorías de forma permanente en temas sobre emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos, liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos, artes y oficios, que les permita desarrollar sus habilidades para sacar adelante sus ideas de negocios.
- Gestionar e incentivar las buenas ideas de negocios e innovadoras que tengan aquellos emprendedores que quieran crear su propia empresa.
- Promover el consumo y venta de productos de la región, realizando acuerdos con Alcaldes de los municipios vecinos que nos permitan obtener un mutuo beneficio en la comercialización de estos.
- Gestionar convenios ante las diferentes entidades y empresas idóneas, para que los estudiantes que realizan las diferentes técnicas y tecnologías en el Municipio puedan realizar sus prácticas.
- Crear estímulos tributarios, mediante acuerdos con empresas, comercializadores y entidades que deseen crear empresa y proporcionar empleo en el municipio.
- Facilitar los medios y los espacios necesarios, que permitan a las comunidades y emprendedores la comercialización de sus productos.

4. INSTITUCIONALIDAD Y BUEN GOBIERNO

El objetivo es mejorar la capacidad administrativa y fiscal del municipio, así como el mejoramiento continuo en la prestación del servicio de los funcionarios y servidores públicos, brindar espacios de participación ciudadana y de control social, promoviendo la rendición de cuentas y la transparencia. Así mismo, se ejecutará un programa de seguridad ciudadana, para tener un municipio más ordenado y seguro.



4.1. NUESTRO COMPROMISO ES EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RENDICION DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- Anualmente se rendirá cuentas a la ciudadanía, de todas y cada una de mis actuaciones, de la inversión social y del gasto de público, que realice la Alcaldía Municipal.
- Propiciar espacios de participación ciudadana, brindado la oportunidad de interactuar con la comunidad y la toma de decisiones.
- Fortalecer el control social y la participación de los actores sociales para contribuir a la efectividad y transparencia de la administración.
- Establecer diálogos comunitarios con el fin de que la administración municipal atienda la comunidad rural en sus veredas.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y FINANZAS PÚBLICAS

- Fortalecer el banco de proyectos municipal que permita la gestión de recursos y su eficiente ejecución, un control adecuado de los recursos públicos y un capital humano altamente calificado.
- Realizar un eficiente el uso de los recursos públicos, focalizando la inversión de manera concertada con la comunidad y priorizando el gasto público.
- Fomentar el presupuesto participativo.
- Propiciar el control Social y ciudadano en la ejecución de los recursos públicos.

DESARROLLO TECNOLÓGICO. “Por una Administración Moderna”

- Adquisición de equipamiento, tecnologías modernas y mobiliario, para el mejoramiento en la prestación del servicio.
- Establecer un Gobierno Digital, como mecanismo de consulta de nuestra comunidad.

TALENTO HUMANO. “Por un Servicio eficiente”

- Ser vigilante permanente sobre el actuar de todos los funcionarios públicos y contratistas de prestación de servicios del municipio, haciendo eficiente la gestión pública y siendo eficaces en la atención ciudadana.
- Capacitar al personal de la Administración idóneamente y vincularemos personal altamente calificado, para el desarrollo de las funciones y actividades de la Administración Municipal

4.2. NUESTRO COMPROMISO ES LA JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Implementar mecanismos participativos, sociales y educativos para la resolución pacífica de conflictos, prevención de las violencias y conductas delictivas
 - Establecer la Mesa de dialogo contra el consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo, como prevención del delito y para el desarrollo humano.
 - Realización de operativos de control y vigilancia en las zonas limítrofes con los municipios vecinos, con el apoyo de las autoridades competentes.
 - Realización de campañas para promover la denuncia y la colaboración con las autoridades.
 - Implementación de estrategias para combatir los focos de inseguridad identificados.
 - Realización de operativos de control al porte de armas, en las diferentes vías, barrios y veredas del municipio, con el apoyo de las autoridades competentes, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
 - Realización de Talleres de Convivencia Ciudadana.
 - Fortalecer la labor de las inspecciones de policía y de la comisaria de familia en el marco del cumplimiento del Código de la Infancia y la Adolescencia
 - Fortalecer y los organismos de seguridad a fin de preservar la seguridad y el orden público
-

4.3. NUESTRO COMPROMISO ES EL DESARROLLO COMUNITARIO

-
- Firmar convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal del Municipio, para que ejecuten obras de su región, en aprovechamiento de la mano de obra no calificada de nuestro municipio.
 - Gestionar la dotación de equipos de cómputo, programas contables, conectividad de Internet y mobiliario, modernizando el desarrollo comunal del Municipio.
 - Fortalecer, capacitar a organizaciones comunales para su normal funcionamiento y legalidad, para el desarrollo de sus actividades.
 - Velar por la participación activa de todas las Juntas de Acción Comunal, para la Construcción del Plan Municipal de Desarrollo.
 - Fortalecer la participación ciudadana en pro del empoderamiento comunitario, en donde se facilite el seguimiento y control ciudadano a la gestión municipal

MILLER ALDANA CASTRO
Candidato Alcaldía Municipal Ataco Tolima
2020-2023